

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DE
AUDIOVISUAL EN PAYSANDÚ.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 07/12/23 al 15/12/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS
5155 (Est. Apreciación Audiovisual)	Formación académica excluyente: • Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR, o • Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UDELAR, o • Licenciatura en Ciencias de la Comunicación LICCOM-UDELAR, o • Carreras de grado en Letras o Comunicación de Instituciones privada habilitadas por el MEC, o • Carreras de grado en Letras o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, o • Tecnicatura en Comunicación Social UTU, o • Se requiere acreditar certificado de estudios de formación general. Experiencia Laboral: • Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el Área Audiovisual (mínimo 3 años), quienes puedan acreditar su experiencia en la Crítica Cinematográfica (trabajos publicados documentados). Selección y presentación de películas (en festivales, ciclos culturales o cineclubes), Dramaturgia (trabajos publicados documentados) así como experiencia docente en el área cinematográfica documentada.

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

5157 (Est. Realización Audiovisual)	• Formación académica excluyente: • Licenciado en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR, o • Licenciatura en Ciencias de la Comunicación LICCOM-UDELAR, o • Licenciatura en Lenguaje y Medios Audiovisuales IEMBA-UDELAR, o • Carreras de grado en Letras o Comunicación de Instituciones privada habilitadas por el MEC, o • Carreras de grado en Letras o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, o • Profesorado en Literatura IPA, o • Profesorado en Lengua y Literatura CERP. • Experiencia Laboral: quienes puedan acreditar experiencia en el área de la realización (mínimo 5 años)
5160 (Est. Producción)	Formación académica excluyente: • Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR, o • LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, UDELAR, o • Carreras de grado en Comunicación y/o Ciencias Económicas de instituciones privadas habilitadas por el MEC, o • Licenciatura en Administración - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, o • Carreras de grado en comunicación del exterior reconocidas por el MEC, o • Tecnicatura en Comunicación Social UTU, o • Tecnicatura audiovisual UTU. Experiencia Laboral: • Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de Producción Cinematográfica y/o televisiva (mínimo 5 años) • Se valorará: • Experiencia profesional específica en el área de la Producción de Campo, Producción Ejecutiva y Producción Asociada. Requisito excluyente: • Acreditar certificado de estudios de formación general.